



Alcalde del Distrito de Riohacha anuncia retorno seguro de los hermanos wiwa a su territorio

Pág. 3

## POLÍTICA

Partido de la U realizará su Asamblea departamental en Riohacha

Pág. 2

## REGIONALES

Con éxito finalizó el XII Encuentro de Gestión Universitaria realizado en Uniguajira

Pág. 9

## JUDICIALES

Accidente de tránsito deja una mujer muerta y un hombre herido en el sector de Cuatro Vías de Uribia

Pág. 15

## Piden intervención del Gobernador ante la situación del Hospital San Lucas de El Molino

La concejal Susana Rosa y la Consejera de Juventudes, Valeria Escobar, solicitaron al gobernador intervenir para continuar la construcción del hospital San Lucas.

La solicitud la hacen teniendo en cuenta su viabilidad conforme lo dispuesto por la comisión rectora del SGR, alineados con el Plan de Desarrollo Departamental.

Pág. 10

## Lanzamiento del Festival Cuna de Acordeones en Barranquilla

Foto Cortesía / Diario del Norte.



'La casa de los buenos tiempos' en la ciudad de Barranquilla, será el lugar en donde se hará el lanzamiento este jueves 22 de agosto a las 07:00 de la noche, de la versión 46 del Festival Cuna de Acordeones. Los organizadores del evento buscan extender en este importante lugar un espacio folclórico de Villanueva en Barranquilla, previo a la realización del Festival del 18 al 21 de septiembre. La semana pasada en Bogotá, los organizadores del Cuna de Acordeones presentaron a los villanueveros residentes en la capital del país la programación que se cumplirá durante los 4 días de fiestas. En Bogotá los villanueveros se reencontraron con sus paisanos y fue un punto importante para que quienes por cualquiera de las razones retornen a su tierra puedan disfrutar de las fiestas patronales y del Festival.

## Homenaje al profesor Manuel Sierra Pimienta

La Cámara de Comercio, rindió un sentido homenaje al profesor Manuel Sierra Pimienta, por su aporte al desarrollo económico y social de La Guajira, desde las diferentes posiciones que ocupó como director ejecutivo de la entonces Cámara de Comercio de Riohacha, director de la Caja de Compensación Familiar de La

Guajira y docente destacado de varias instituciones del Departamento. La placa fue entregada a su hijo Manuel Sierra Deluque, por el presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio, Álvaro Romero, la presidenta de la Junta directiva Isabel Curiel De La Hoz, y los miembros Cristóbal González y Rosa Cotes Deluque.



# 46 FESTIVAL CUNA DE ACORDEONES

FOLCLOR ES CULTURA Y VILLANUEVA ES LA CUNA

Homenaje a Rita Fernández Padilla y a Ismael Fernández Gámez

DEL 18 AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 EN VILLANUEVA, LA GUAJIRA.





## Oráculos I

[oraculo@diariodelnorte.net](mailto:oraculo@diariodelnorte.net)

## La U quiere unidad

No cabe duda. La U quiere mantener su unidad en La Guajira. Mañana será la cumbre de la colectividad. Llegarán Alexander Vega y Clara Luz Roldán, directores colegiados a nivel nacional. Estará el senador Alfredo Deluque Zuleta. Tres grandes aspiran a la Presidencia Departamental del Partido. Diana Wilches, José Jaime Vega y Armando Pulido. Desde el sur parece que viene un 'gallo tapao'.

## Pico y placa a carrotanques

El alcalde de Riohacha Genaro Redondo Choles, habló duro. ¿Y eso? Está preocupado por la falta de agua blanca en las tuberías y las servidas invadiendo las calles. Anunció el pico y placa para los carrotanques. Parece que el preciado líquido lo venden por camiones. Diariamente se despacha casi un millón de metros cúbicos. ¡Imposible! Por eso el líquido no llega a los hogares.

## Sanción a liberales se mantiene

El CNE ratificó la sanción al Partido Liberal. Fue una votación unánime, solo faltó el magistrado Altus Baquero. ¿Por qué la sanción? César Gaviria, no celebra convención de la colectividad. ¿Se eternizó? Sí, aún delira con el poder. Es una decisión de segunda instancia. ¿Qué pasa con las regiones? Están reventadas. En La Guajira los viejos liberales ahora son 'petristas' y otros se camuflaron en diferentes partidos.

## Air-e ausente en Bogotá

¡Muy bien por la senadora Martha Peralta! Ayer lideró la reunión preparatoria para la mesa técnica. Fue un encuentro en Bogotá. Asistió Cerrejón, Ministerio de Minas, Superintendencia de Servicios públicos, entre otras. Air-e no asistió. Superservicios los llamó y se excusaron. ¡No se les ven las ganas! Se analizaron los 15 compromisos de la agenda. Se cumplirá una reunión el 30 de agosto en Uribia.

## El encuentro hace parte de la gira nacional 'Unidos transformamos el futuro' Partido de la U realizará su Asamblea departamental en la ciudad de Riohacha

Clara Luz Roldán y Alexander Vega, directores colegiados del Partido de la U, junto al senador Alfredo Deluque, liderarán este viernes 23 de agosto la Asamblea de la colectividad en la cual se realizará la conformación del directorio departamental de La Guajira. El evento será también un espacio de diálogo y escucha a los militantes en esta región.

Alexander Vega, director colegiado de la U, señaló: "La Guajira es un territorio que ha sido históricamente abandonado por el Estado. Queremos cimentar las bases del partido para aumentar nuestra participación en el Congreso y así lograr

impulsar la inversión y los proyectos que la región necesita"

Por su parte, la directora Clara Luz Roldán, destacó el trabajo legislativo que han hecho los congresistas de la U por el Departamento entre ellos se refirió a la 'Estampilla Pro-Hospitales La Guajira', autoría del senador Alfredo Deluque, "con esta iniciativa esperamos aumentar la inversión en salud, reforzar la red de hospitales públicos y mejorar el acceso a servicios de salud en el Departamento", señaló la directora colegiada de la U.

Este encuentro hace parte de la gira nacional 'Unidos transformamos el futuro', y busca fortalecer



Alexander Vega, director colegiado de la U.

**DESTACADO** En Asamblea se elegirán los miembros del directorio departamental que estará conformado por representantes de las diferentes redes poblacionales de la U en el Departamento.

el trabajo conjunto entre la dirección Nacional y sus líderes políticos en el Departamento. Acciones

que llevarán a que el Partido de la U, se consolide como una fuerza política de centro, que aumente su representación en el Congreso y llegue con candidato propio a las elecciones de 2026.

Durante la Asamblea se elegirán los miembros del directorio departamental que estará conformado por representantes de las diferentes redes poblacionales de la U en el Departamento, es decir, jóvenes, mujeres, comunidad Lgbtiq+, trabajadores, etnias y sector político. Una vez elegido el directorio departamental, serán ellos los encargados de liderar la conformación de los directorios municipales.

### En su visita a Riohacha

## Exministro propone que impuesto a la renta y patrimonio lo administren los departamentos y los municipios

En el encuentro de la Comisión Regional de Moralización que se desarrolló en la ciudad de Riohacha, en el marco de la primera jornada académica de política anticorrupción, el exministro de Justicia Wilson Ruiz Orejuela, propuso a través de una iniciativa popular que se modifique el artículo 298 de la Constitución Nacional para que los recursos tributarios por concepto de impuesto a la renta y el patrimonio sean administrados directamente por los departamentos y no por la Nación.

"Esto quiere decir que vamos a colocar mejor infraestructura, se mejora la seguridad, educación, salud, entre otras para aumentar más los rubros que hay en cada departamento", dijo.

Agregó que la iniciativa nace porque cada día hay mayor limitación por parte de los recursos de cada departamento, y cada gobernador, cada alcalde, tiene que ir a Bogotá a suplicar para que los recursos se lo regresen.

Explicó que lo que se busca es que el 100% del recaudo tributario, impuesto a la renta y al patrimonio sean administrados por los departamentos y los municipios y así se evita que vayan tanto a reclamar recursos que son insuficientes que necesita cada región.

Puntualizó que la iniciativa tardará aproximadamente dos años para reformar ese artículo de

la Constitución, por lo que es importante que la gente sepa elegir gobernadores que sean limpios, libres de mancha y que no tengan temas de corrupción.

Recordó que como se trata de una iniciativa popular en el cual se pretender recoger un millón novecientos cincuenta mil firmas válidas pero el objetivo es presentar cuatro millones.



Wilson Ruiz dijo que la iniciativa tardará al menos dos años para reformar ese artículo de la Constitución.

## Distrito de Riohacha enfrenta desafíos en el suministro de agua

Una nueva temporada de disminución de caudales y bajas presiones se registran en el sistema de acueducto, lo que ha afectado el servicio de agua en el Distrito de Riohacha, acentuando los desafíos en la distribución y acceso al recurso hídrico.

"La creciente variabilidad climática, reflejada en una reducción considerable de las lluvias, ha traído como consecuencia la disminución de caudales en la distribución de agua.

Aunque el río Tapias mantiene su caudal, se presenta un aumento de los consumos en la línea de conducción, lo que afecta no solo el caudal disponible, sino también las presiones en la tubería de distribución de agua en el Distrito de Riohacha", explica Manuel Olivella, Gerente de Aqualia. Olivella agrega que "estamos trabajando en la sectorización para mitigar estas afectaciones en el servicio, apoyados en las plantas desalinizadoras, así como en el relacionamiento con campesinos y comunidades indíge-



La empresa toma medidas contra la emergencia.

nas asentadas en zonas aledañas a la línea de conducción para encontrar alternativas a los altos consumos y normalizar el uso de agua para consumo doméstico en busca de una mejora sustancial para el Distrito".

Ante la emergencia, la compañía sigue comprometida con suplir las necesidades básicas de abastecimiento de agua de todos sus usuarios, y hace un llamado a la población urbana y rural a hacer uso racional del agua potable que tiene como prioridad el consumo humano.

@oraculo@diariodelnorte.net

I Oráculos

31 de diciembre

El 31 de diciembre será una fecha especial para Riohacha. Dice el alcalde Genaro Redondo, que para esa fecha todas las obras que se vienen ejecutando en la ciudad ya deben estar culminadas. Resulta que el mandatario se reunió con los contratistas y proyectaron la entrega de las obras. Todos se comprometieron y esperan cumplir con las promesas. ¿Será? Es posible, por falta de voluntad no es.

La U

Los activistas y miembros del Partido de la U tienen una cita importante este viernes 23 de agosto para la elección del Directorio Departamental. La exgobernadora Tania Buitrago ya está trabajando en el tema y muy feliz porque está en lo que le gusta. En el encuentro se concentrarán en lo que tiene que ver con los lineamientos del Partido durante los próximos dos años.

Plana mayor

La plana mayor del Partido de la U estará este viernes en Riohacha, prendiendo motores para lo que se viene en temas electorales. Los directores colegiados Clara Luz Roldán y el exregistrador Alexander Vega, junto al senador Alfredo Deluque, darán apertura a la Asamblea departamental. Alexander Vega, dice que trabajarán para aumentar la participación de La Guajira en el Congreso. ¿Lo lograrán?

No falla

El diputado Olimpo Núñez, no falta a ningún evento que se organice en la ciudad de Riohacha. Siempre se le ve muy elegante. Los saludos del diputado no faltan y se disfruta las conversaciones. Olimpo tampoco falta a los velorios, dicen que se está ganando al exrepresentante Antenor Durán Carrillo. Muy bien por el diputado, la presencia en los eventos siempre los valora la comunidad.

Después de 6 meses de preparación

## Alcalde de Riohacha anuncia retorno seguro de los hermanos wiwa a su territorio

El Alcalde de Riohacha, Genaro Redondo Choles, confirmó que tras seis meses de negociaciones y esfuerzos conjuntos, el próximo domingo 25 de agosto se llevará a cabo el retorno de 287 personas de la comunidad wiwa a sus territorios ancestrales.

Esta medida es el resultado de las acciones implementadas por la administración distrital con organismos y entidades del orden departamental y nacional, en el marco del noveno Comité de Justicia Transicional.

El retorno seguro le permitirá a dos comunidades wiwa: El Limón, Carrizal y Contadero, así como Conchamaque regresar a sus

zonas habituales. El viernes 23 de agosto se realizará una visita de verificación para asegurar la limpieza y garantías del área que será habitada nuevamente por los miembros de la comunidad wiwa.

Genaro Redondo destacó, "Hemos tenido una importante articulación entre diversas instituciones que han sido claves en la realización de este proceso. La Unidad Nacional de Víctimas, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf), la Gobernación de La Guajira, la Cooperación Internacional, el Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena) y Prosperidad Social, han trabajado de manera coordina-



El retorno de los wiwa es solo el primer paso en la recuperación y normalización de más de 200 habitantes.

da, tanto en el Comité de Justicia Transicional como en la planificación del retorno y las acciones post-retorno".

El alcalde también destacó la presencia garanti-

zada del Ejército Nacional y la Policía Nacional, quienes estarán encargados de la seguridad durante el retorno y de la protección de toda esta zona rural. Además, que se han previsto inversiones en infraestructura, como la construcción de kilómetros de vías de placa huella, y en proyectos productivos para las comunidades, facilitados por la Unidad de Víctimas.

Redondo Choles expresó su agradecimiento a los secretarios de Gobierno departamental y distri-

tal por su compromiso y colaboración durante estos meses, destacando la planificación y el esfuerzo conjunto en cada aspecto del proceso.

Pedro Loperena, delegado de los derechos humanos por parte del pueblo wiwa, elogió la organización del retorno, calificándola como exitosa en términos de preparación técnica, logística y apoyo psicosocial.

Las autoridades de Conchamaque y Contadero, Miguel Yepes y Luis Mejía Montero, respectivamente, también expresaron su satisfacción y entusiasmo por el retorno, resaltando el anhelo de las comunidades de regresar a sus tierras ancestrales.

El alcalde Redondo Choles concluyó su anuncio reafirmando que el retorno de los hermanos wiwa es solo el primer paso en la recuperación y normalización de más de 200 habitantes. El siguiente objetivo será el retorno de las familias afrodescendientes.

## "No puede haber un policía para cada persona" En Colombia existen más instrumentos y normas para luchar contra la corrupción

El magistrado Carlos Eduardo Cabas Rodgers, presidente de la Comisión Regional de Moralización de La Guajira, precisó que la lucha contra la corrupción es cada vez más vehemente, además que existen más instrumentos y normas, y las instituciones públicas están más fortalecidas.

Sin embargo, explicó que también existe el apego a lo ilegal, y se la ingenian para ver de qué manera contribuyen más al desorden, al delito, a la corrupción, al detrimento patrimonial, a la falta disciplinaria y a lo indebido.

Agregó, que ningún método ni sistema es el correcto, porque ya es algo que depende más del ser, porque antes de ser servidor público son seres humanos.

"Entonces es un llamado interno a no mirar al que tienes al lado que lo está haciendo mal, sino primero que todo, mirarte a ti que es lo que corresponde", expresó.

Agregó que no puede haber un policía para cada persona, un auditor para cada alcalde y gerente, especialmente si el sistema es un control posterior.

Puntualizó que a veces lo importante no es si es posterior o previo, si no la voluntad de hacer las cosas bien, porque es un tema más inherente. Además se está trabajando en un proceso educativo a largo plazo, igual se dictan normas ejemplarizantes y que se adapten más a lo que es la sociedad.

Recordó que todo trae contratiempo, y a veces ni siquiera con la voluntad sino los riesgos inherentes, y no todo es corrupción. La corrupción va inmersa al ánimo de ocasionarlo y desapegarte de lo correcto.

Manifestó, que hay muchas obras que por falta de planeación presentan serios inconvenientes, pero no necesariamente se puede decir que corrupción inmersa.

Advirtió que en el departamento de La Guajira ha crecido en un 20 por ciento la oferta judicial porque se cuenta con más juzgados, pero se necesitan más fiscales para seguir avanzando en la respuesta oportuna de los procesos que se atienden.

El magistrado Carlos Eduardo Cabas Rodgers, dijo que en La Guajira ha crecido en un 20 por ciento la oferta judicial porque se cuenta con más juzgados, pero se necesitan más fiscales.



El Partido de la Unión por la gente

Invita a la

### Asamblea Departamental La Guajira

donde se tratarán los lineamientos del Partido durante los próximos dos años y la Elección del Directorio Departamental.

**23** 8:00  
de agosto a.m.

Votojoro - Calle Ancha  
frente al Palacio de Justicia  
Riohacha, La Guajira



35 años del crimen y solo dos presos, el exdirigente Liberal Alberto Santofimio Botero y el exdirector del DAS, Miguel Maza Márquez.

La corrupción es más galopante y la violencia arrecia más

## A 35 años del asesinato de Galán, nada ha cambiado en el país



Por **Hernán Baquero Bracho**

hibaquero@hotmail.com

**A**l cumplirse 35 años de la muerte de Luis Carlos Galán, muerte orquestada por el narcotráfico, en cabeza del hombre del mal que tuvo Colombia, Pablo Escobar Gaviria y la política de los corruptos de cuello blanco; el país no olvida esa trágica noche del 18 de agosto de 1989 y que quedó entronizada por el horrendo crimen de la violencia que carcome a la Nación entera.

Su cuerpo fue llevado al Capitolio Nacional, donde recibió honores de las autoridades y del pueblo; de la gente entrañable del Nuevo Liberalismo no estuvieron Maruja Pachón ni Alberto Villamizar, quienes no alcanzaron a regresar de su destierro en Yakarta.

Un millón de personas salió a las calles, mientras el cotejo avanzaba hacia el Cementerio Central. A las tres de la tarde en el entierro, Juan Manuel, hoy exsenador de la República y director actual del

movimiento que fundó su padre Nuevo Liberalismo, de diecisiete años, madurado en la escuela titánica de su padre y en los dolores, leyó un discurso de despedida: “Qué vida tan pura y transparente; qué honestidad única. El pueblo se levanta y pide justicia”. Todavía la justicia de ese día, no llega, para esclarecer quiénes estuvieron detrás del crimen.

Galán sabía que lo iban a matar; el viernes 4 de agosto de 1989, cuando se dirigía a dictar una charla en la Universidad de Medellín, recibió la llamada de alerta del Comandante de la Policía de Antioquia, el coronel Valdemar Franklin Quintero, quien también fue asesinado por el cartel de Medellín, por orden de Pablo Escobar Gaviria y tuvo el dirigente Liberal que salir de urgencia en un helicóptero que, desde el aeropuer-

### DESTACADO

*Galán sabía que lo iban a matar; el 4 de agosto de 1989, cuando se dirigía a dictar una charla en Medellín, recibió la llamada de alerta del Comandante de la Policía de Antioquia.*

to Olaya Herrera, lo condujo a Bogotá.

Este hecho, y sobre todo, la escasa solidaridad de los líderes políticos de la época y los partidos, deprimió a Galán, quien sintió que al país no le importaba su suerte, que estaba profundamente solo y, en alguna medida, con-

denado a su suerte.

El 6 de agosto 1989 viajó a Venezuela junto con sus compañeros Santiago Medina (quien fuera en la campaña de Samper, tesorero y preso por el escándalo de los dineros recibidos en la campaña presidencial del cartel de Cali), Félix Moreno y Gustavo Gaviria. Los venezolanos lo recibieron como a un jefe de Estado, en la Presidencia de Carlos Andrés Pérez; cuando le preguntaron sobre los riesgos que se cernían sobre su vida, respondió: “A los hombres los pueden matar, pero a las ideas no, y al contrario, cuando matan a los hombres las ideas se fortalecen”.

Solo espero que Colombia sea consciente de cambiar, pero a 35 años de su muerte, el país continúa igual o peor. Hemos trabajado intensamente para cambiar el sistema, para crear un nuevo espacio, y si mi muerte logra conseguir ese cambio, entonces mi misión estará cumplida. Pero no, la muerte de Galán no ha cambiado nada, al contrario, la corrupción es más galopante, la violencia arrecia más, el narcotráfico está más presente y los políticos se retuercen más de odios.

Quienes lo acompañaron a Venezuela, lo percibieron ensimismado. ¿Por qué tanto silencio? Le preguntaron. “Me van a matar. Mañana volve-

mos a Colombia y toca enfrentar la realidad”. Les respondió Galán. El líder inmolado regresó desilusionado, porque Santiago Medina le había dicho en Caracas: “Usted tiene que ser presidente, la única persona que puede oponerse a eso es Pablo Escobar; hable con él. Yo me ofrezco a hacer los contactos”. Galán lo sacó de la habitación. Galán no transaba con esos personajes para garantizar su llegada al poder, por eso los narcotraficantes, los políticos corruptos y los paramilitares eran sus enemigos declarados. Galán estaba asqueado de cuanto lo rodeaba, porque sabía – alcanzó a saber antes de su muerte – quiénes, en el mundo de la política, querían su muerte.

Un detalle: el jefe de escoltas de Luis Carlos Galán, Víctor Julio Cruz, quien le fue tan leal, fue cambiado sorpresivamente, por el DAS, por Jacobo Torregrosa.

Ahí está parte del misterio de la muerte de Galán. 35 años del crimen y solo dos presos, el exdirigente Liberal Alberto Santofimio Botero y el exdirector del DAS, Miguel Maza Márquez. Si Galán sabía de los políticos que estaban detrás de su muerte, ¿Por qué la justicia ha sido tan pusilánime para esclarecer el homicidio y encerrar a los autores intelectuales que estuvieron detrás del magnicidio?



La trágica noche del 18 de agosto de 1989 quedó entronizada con el horrendo crimen de Luis Carlos Galán.

Un gancho para explotar la recreación y el turismo

# Cultura y deportes, inoperantes



Por Martín Nicolás  
Barros Choles

marbacho@hotmail.com

La cultura es una serie de creaciones que se reflejan de varias formas, cultivando valores, transformados en derechos, materiales e inmateriales, plasmada en modus viviente y conjuntos de creencias, tradiciones, costumbres, relaciones, lenguas, artes, música, danzas, ritos, folclor, política, literatura, filosofía, arquitectura, gastronomía, festividades, actuaciones, cine, religiones entre otras; de participación colectiva y personal, iniciada con prácticas de educación, que inicia con lectura, escritura, instrucciones, ilustraciones y formaciones eruditas; que lo caracteriza registrando historia humana.

La cultura es habitual y extensiva, sin edad excluida, desde la infancia a la adultez, abarcando múltiples formas participativas y recreativas, generadora de emoción, alegría y terapia de relajación. La cultura es base fundamental de consolidación, civilización y progresos selectivos. En ella expresamos, inspiramos, manifestamos y exaltamos; organización, personas, imágenes, tributos y cualidades, territoriales globales, por destacamentos y desarrollo. La cultura y los deportes son autosostenibles, pero se requiere cultivarlos, atenderlos y asistir el desarrollo de crecimiento, para que florezcan y fructifiquen.

El respeto, disciplina y moralidad, son factores que afianzan algunos temas culturales, para su conservación y prosperidad, sin descartar desórdenes y recochas sociales que hacen parte de nuestra cultura, brillando en activaciones que motivan y atraen observadores, para contagiarlo del ambiente atractivo y distractivo, enriquecedor de almas y pensamientos, saludable para superar monotonías, aburrimientos, tedios y depresiones. Mente sana, cuerpo sano. Aislarse de la participación cultural y deportiva, es desconectarse del entorno y ámbito social, que resulta diferente a las privaciones o exclusiones, por motivos de limitacio-



El respeto, disciplina y moralidad, son factores que afianzan algunos temas culturales, para su conservación.



Los eventos culturales y deportivos constituyen un gancho para explotar el turismo.

nes físicas, normativas y específicas.

Los deportes y la recreación, se enlazan con la cultura, para ofrecer oportunidad participativa popular de sensación agradable, en formación competitiva, generadoras de productos calificados, que contribuyen de manera positiva, mediante estrategias y acciones rutinarias, que contemplan visiones de desarrollo social y económico al servicio indiscriminado, en cohesión social, garantizando seguridad y continuidad para mantener activo el dinamismo espiritual que diluyen y erradiquen factores y sentimientos negativos y tóxicos, originarios de problemas, revanchismo, rivalidad y crisis cotidianas, que atentan y vulneran la paz e inciden en la criminalidad.

Es deber de mandatarios o gobernantes, velar, promover, apoyar y financiar establecimientos y canchas para prácticas de actividades y eventos

culturales y deportivos; en escuelas, colegios y organizaciones públicas y privadas. Aun cuándo en Colombia existen ministerios de Cultura y Deporte, con funciones independientes, por un lado carecen de fortalezas económicas presupuestales, al estilo cenicienta, y por el otro, están afectados por la contaminación de corrupción merodeada por parlamentarios buscando partidas económicas de beneficios personales. Congresistas, igual a comejenes o termitas, desmoronan y destruyen las instituciones públicas con acciones y operaciones de corrupción.

De la Nación hacia abajo, en secretarías de Cultura y Deporte del orden departamental, Distrital y municipal, sigue el mismo desastre y deterioro de lo nacional, desapareciendo los pocos recursos económicos que se destinan en presupuestos anuales, pasmando y desmotivando vocaciones deportivas

y culturales, frustrado jóvenes, con sueños e ilusiones, desaprovechando los valores efectivos que puedan lograrse, pero por carencia de patrocinio se atrofian y privan intenciones de estar representados con dignidad en competencias locales, regionales, nacional e internacionales. Si se destinara el 50% de los recursos económicos que les reparten a senadores y representantes a la Cámara, que conforman coalición de la mayorías, diferentes a salarios, honorarios y gastos de representación que reciben mensualmente; para lograr aprobación de leyes y reformas constitucionales, podrían estar mejor representados en referenciadas competencias, ubicándonos en posiciones valorables de medallería.

Las ligas deportivas tienen que mendigar para que los deportistas puedan salir a competir con escasa preparación por no tener apoyo de gober-

nantes, porque las instituciones solo tienen disponibilidad presupuestal para pagos de nóminas burocráticas, contratos y órdenes de servicios de 'corbatas' amparadas en el clientelismo politiquero.

De la participación histórica de Colombia en los Juegos Olímpicos, ha sumado únicamente 38 medallas, en 84 años. 5 de oro, 16 de plata y 17 de bronce; cuando debíamos haber superado más de un centenar, por lo menos. De la citada estadística se deducen las deficiencias y decadencias en el patrocinio deportivo.

Los eventos culturales y deportivos constituyen un gancho para explotar la recreación y el turismo, complementado con paisajes exóticos, paradisíacos, maravillosos y naturales, mar, río, selva, islas, valles, llanuras, cascadas y montañas; ecoturismo y etnoturismo, entre otros, en territorio geográfico de la nación, que originan utilidades como se refleja en competencias deportivas y presentaciones culturales a nivel nacional e internacional, donde han invertido e invierten, con fe y esperanza, logrando una futura rentabilidad.

Alcaldes y gobernadores deben hacer valer la autonomía territorial que ostentan para amparar la cultura y los deportes, sin abstenerse a la espera de citados ministerios, porque estos en el nuevo presupuesto nacional, vigencia 2025, son víctimas de recortes por ajustes.



El gerente del Fondo Mixto de Promoción de la Cultura de La Guajira, Larry Iguarán con el exministro Amylkar Acosta.

## Una representación ejemplar de lo que Maicao puede dar cuando se lo propone Larry Iguarán, un artista que sabe de cultura y arte, cumple la palabra del gobernador Aguilar



Por Delia Rosa Bolaño Ipuana

deliab1980@hotmail.com

La pluma dorada en esta ocasión plasma la página en blanco con la tinta fina de su pensamiento, inspirada en la tierra que fue fundada un 29 de junio de 1927, por el coronel Rodolfo Morales y Tomás Curvelo Iguarán, quienes pertenecían a una tierra que en su historia se marca como la vitrina del comercio, Maicao, La Guajira, tierra que en estos momentos, viene padeciendo múltiples hechos internos, en los que sus hijos administradores deberían fomentar más sentido de pertenencia hacia ella, para seguir construyendo estabilidad, seguridad, progreso, esperanza e inversión, como lo era cuando sus fundadores la legalizaron por su influencia fronteriza y ancestral.

Un rescate que debe darse para que sus hijos, aquellos que se destacan en su arte y profesión, pese a la tristeza que llevan en su alma al ver a su tierra en unas condiciones distintas a la que podría tener, quienes buscan que la miren desde la competencia que estos van mos-



Larry Iguarán junto al gerente de Telecaribe, el abogado y periodista Ismael Fernández Gámez.



Larry quiere que su nombre quede en los corazones de los artista y cultores del Departamento.

trando fuera de ella, como es el caso del protagonista en esta ocasión de esta pluma, el gran Larry Iguarán, una representación ejemplar de lo que Maicao puede dar cuando se lo propone; por su puesto, cuando se cuenta con los buenos ejemplos y cos-

tumbres que le dieron sus padres, don Hernando Iguarán Romero y doña Donith Vergara Saucedo, quien es el tercero de cuatro hijos.

Larry Iguarán es artista y cantautor, profesional de las comunicaciones, un padre ejemplar y esposo

**DESTACADO**  
Larry Iguarán es artista y cantautor, profesional de las comunicaciones, un padre ejemplar y esposo de la hermosa doctora Vanessa Salazar Bolívar con quien espera un hijo.

busca y encuentra, claro que así, es como debe ser, un gerente de acciones, no tanta de oficina, busca alianzas y estrategias que permitan que los artistas y cultores guajiros y no guajiros, habitantes de estas tierras, también tengan la posibilidad de ser y hacer, eso lo hace feliz y satisfecho, ver como cada uno le dice, gracias Larry.

Se sabe que no es fácil lidiar con las múltiples necesidades económicas de todos los procesos culturales del Departamento, menos si los recursos deben ser gestionados, para que se pueda promover, esta más que claro, que para esto, debe ser un Larry quien esté al frente, porque sino, ahí mueren los procesos o quedan congelados.

Muchas de esas deudas viejas, de las que no se veía esperanza, ya tienen luz propia, esto gracias a Iguarán, el artista, sabe que es el arte y a 'Jairito' Aguilar, el gobernador, quien no le niega a la cultura, y que cumple con la palabra, entonces un Iguarán en el Fondo Mixto de la Promoción del Arte y la Cultura de La Guajira y un Aguilar en la Administración Departamental, trae como efecto más y mejores oportunidades para todos los procesos, ya que, muchos llegan a cultura y piensan que la cultura sólo son los festivales, a la llegada del gran artista Larry Iguarán, la lectura de cultura y gestión es diferente.

de la hermosa doctora Vanessa Salazar Bolívar con quien espera un hijo, el complemento que la vida le tenía para dar lo mejor de sí, ella, sus hijos, el arte y la cultura su máxima inspiración.

Sus buenas acciones familiares y como artista le dieron la llave para que hoy tenga el cargo como gerente del Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de La Guajira, donde lidera la propuesta 'Vivamos la Cultura', la cual le ha permitido recorrer los 15 municipios del Departamento, recogiendo las necesidades de los cultores en las diferentes áreas artísticas. Larry en este cargo se mueve como pez en el agua, quiere que su nombre quede en los corazones de los artista y cultores del Departamento, es aquel, que si le cierran una puerta, va y busca el cerrajero y la abre, pero entra,

**V**arias son las apuestas de La Guajira, para suplir la explotación del carbón en diez años cuando la empresa Cerrejón cierre de manera definitiva la mina.

Es necesario advertir que por el momento no existe una ruta clara de la forma como el Departamento enfrentará la crisis que se ve venir, cuando los más de doce mil

trabajadores dejen de prestar sus servicios a Cerrejón.

Si bien el cierre será paulatino, es claro entonces que se ha perdido un tiempo valioso para el desarrollo de esos otros sectores que entraran a reemplazar los recursos económicos que genera la explotación del carbón cuyas regalías se invierten por ejemplo en la gratuidad de la educación.

La lógica se impone, y por tanto es urgente que se empiece a trabajar en esa nueva realidad para el Departamento, que requiere que todas sus instituciones públicas y privadas se unan para darle sentido a esa hoja de ruta necesaria para tener claridad de la manera como se trabajarán esos otros sectores.

La Guajira cuen-

## Las apuestas de La Guajira

ta con bondades de la naturaleza como sus vientos y el sol, fundamentales para el montaje de las energías alternativas cuyos proyectos no avanzan por las dificultades entre los privados y las comunidades indígenas dueñas de territorio.

Otros sectores como el turismo y el desarrollo del campo son claves para la generación de empleo

que crecen gracias a los emprendimientos, pero no porque exista en los gobiernos políticas claras para que realmente se conviertan en sectores fuertes que dinamicen la economía de La Guajira.

Si los gobiernos no manejan información de cómo La Guajira va a enfrentar el cierre de la empresa Cerrejón, muy seguramente se vienen tiempos

muy difíciles que solo se evitarán en la medida que desde ya se trabaje como una prioridad pues no hay que seguir esperando lo que va a suceder en diez años o antes.

Gremios como la Cámara de Comercio de La Guajira y la Mesa Más La Guajira, juegan un rol clave en esta circunstancia por lo tanto también son los llamados para poner el tema en la agenda pública.

## Mi casa, aunque no sea 'Ya'



Por Rodney Castro Gulló

130 mil casas por año, cuando hay una necesidad de 200 mil.

Se sigue esperando que los niveles de asignación del Fondo Nacional de Vivienda incrementen. El año pasado se ejecutó menos del 50% de su presupuesto de inversión y este año a finales de marzo era apenas del 2%, el más bajo en los últimos 3 años.

Según el Dane, el sector de la construcción estaba generando para el año 2023 en promedio mensual de 19.000 empleos, una tercera parte de lo que se generó en el 2022 y menos de la mitad de lo que se tenía antes de la pandemia.

Al respecto, en una columna en el Diario La República, señaló el exdirector de planeación Jorge Iván González: "Aunque hay plata, el desorden institucional no permite trabajar en

los proyectos que se requieren".

Además de lo anterior, es justo precisar que también han incidido en el mal momento que vive el sector, la inflación, los costos de la construcción, y las altas tasas de interés.

En cuanto a la política de "Mi Casa Ya", a mi juicio se mantiene un pendiente sobre el acceso, debería ser mucho más expedito de cara al ciudadano. Los cambios propuestos a través del decreto 0490 de abril de 2023, fueron inanes. Se descentralizó el subsidio previendo beneficios para el tejido empresarial más pequeño, sin embargo, después de la nueva norma, las cifras porcentuales de participación son las mismas de la vigencia anterior. El otro argumento del ministerio que tenía que ver con la idea de acercar el benefi-

cio a los municipios más alejados, tampoco mostró resultados, pues los subsidios en gran mayoría siguen concentrados en los municipios de categoría especial 1 y 2, es decir, en las grandes urbes. No obstante, las trabas de la política continúan.

Si el ciudadano cumple con los requisitos para el subsidio, debe acercarse en busca de validación donde la constructora que desarrollará el proyecto; luego debe ir a una entidad financiera y tramitar un crédito hipotecario o Leasing Habitacional; y después de aprobado, es el mismo banco quien gestionará todo el proceso de "Mi Casa Ya" con el Gobierno nacional.

Es decir, todo el peso de la gestión y seguimiento de la definición de la política pública de vivienda de interés social y de interés prioritario en el país, está en cabeza de un banco, que

apenas está entendiendo cómo opera el engorroso sistema público, y para quien el máximo interés no es el servicio al ciudadano, sino el lucro.

Caso diferente al de las constructoras especializadas en la edificación de este tipo de viviendas que, aunque también procuran ganancias, saben que estas solo son posibles agilizando los subsidios para los interesados. Las constructoras deberían estar facultadas para liderar también, la interlocución con el Ministerio de Vivienda.

Finalmente, mucho ayudaría la adición presupuestal que ha propuesto el presidente Petro de 1 billón de pesos, para conseguir la meta de 52 mil familias beneficiadas. Con esos recursos, señalan expertos, se podrían impactar cerca

de 160 mil coberturas a la tasa VIS y NO VIS, que apalancarían ventas por 40 billones de pesos y se generarían alrededor de 275 mil empleos por año.

Mientras el Gobierno se pone en orden, la inflación y los costos de construcción de vivienda sigue desacelerándose de forma consistente; el Banco de la República mantiene la línea de reducción de la tasa de política monetaria y el sector financiero está disminuyendo las tasas de los créditos hipotecarios.

El balón, en la cancha del Gobierno.



DIARIO DEL NORTE

Periodico de la Región Caribe

Dirección General

Demis Pacheco de Fernández  
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza  
gbarranquilla@diariodelnorte.net  
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional

direccioncomercial@gamezeditores.com  
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net  
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:

info@diariodelnorte.net  
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina  
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net

Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



## El fracaso de la paz total



Por Álvaro López Peralta

alvaroelopezp@gmail.com

Transcurridos los dos primeros años del Gobierno de Gustavo Petro es evidente que su denominada 'Paz Total', uno de sus planes más ambiciosos, ha sido un fracaso total. Sus gestiones no se han traducido en hechos concretos que contribuyan a lograr ese propósito. Por el contrario, sus resultados se han limitado a discursos con frases

rimbombantes que solo conducen a la confusión colectiva y a la entrega de territorios y privilegios a las organizaciones criminales. Al mismo tiempo se ha debilitado el accionar de la fuerza pública, con el consecuente deterioro de la seguridad y la tranquilidad de los colombianos.

La improvisación del Gobierno nacional en el desarrollo de ese proceso ha sido enorme, con un liderazgo débil e incompetente. Esa situación fue evidenciada desde el comienzo, cuando el presidente Petro se atrevió a decir que "lograría un acuerdo

de paz en tres meses con el ELN", o cuando el 31 de diciembre del 2022 anunció que había logrado un acuerdo bilateral para el cese al fuego con esa organización guerrillera, la que se encargó de desmentirlo rápidamente.

No es necesario ser un experto en negociación, de cualquier tipo, para saber y tener claro que ninguno de estos procesos para la búsqueda de un acuerdo será exitoso si una de las partes entrega todo, o gran parte de lo que le solicitan, pero no recibe, en contraprestación, nada de la otra parte que contribuya al beneficio colectivo.

La realidad hoy es que el ELN ha jugado con el Gobierno nacional. Ha suspendido las conversaciones y ha realizado 'paros armados', con un alto costo para los habitantes de los territorios, cuando ha querido. En estos momentos no hay diálogos de paz, sino amenazas y cuestionamientos por la red social X, porque el ELN está exigiendo que el Gobierno expida un decreto para excluirlos de la lista de Grupos Armados Organizados (GAO), porque supuestamente así se acordó entre las partes.

Adicionalmente el ELN ha denunciado y ha solicitado que el Gobierno haga públicas las propuestas que

le ha hecho en forma secreta. Sin dudas es una situación confusa que el Gobierno tiene la obligación de aclarar a la opinión pública y a los colombianos en general.

Por otra parte, las pretendidas negociaciones con las otras organizaciones ilegales, entre ellas, las disidencias de las Farc, o el Clan del Golfo y algunos grupos de Auto-defensas, que reclaman tratamiento especial, tampoco tienen pie ni cabeza.



**S**embrar la semilla se convierte en una poderosa experiencia, es propiciar vida, la sostenibilidad y el verde de esperanzas, depositar las semillas, regarlas y cuidarlas, crea una profunda conexión con la tierra que involucra todos los sentidos, generando así bienestar físico y emocional.

Eso se siente de manera directa desde el programa piloto de huertas comunitarias wayuú, liderada por la Fundación Caminos de Identidad (Fucai) en las comunidades wayuú de Patsuin, Jeepina, Walaschen y Meerrunain, asentadas en los territorios de la Sabana, que en el 2012 presentaron el mayor número de menores de 5 años fallecidos por causas asociadas a la desnutrición y en donde las mujeres wayuú los cantaban con significativos nudos realizados en los tejidos.

Esta organización desarrolla de manera voluntaria con grupos de familias locales, jornadas de plantación, mantenimiento, limpieza y reactivación de las Yujas o rosas tradicionales wayuú, para buscar espacios de soberanía alimentaria en el pueblo wayuú.

Con pequeños aportes de semillas, tanques, mangueras para riego, baldes, palas, machetes, azadones y una serie de talleres y charlas motivacionales en wayuunaiki, se desarrollan por rancherías actividades de orientación y sensibilización sobre la necesidad de sembrar para la vida, como acción de relevancia en un proceso que implica el desarrollo de potencialidades a partir

## Para buscar espacios de soberanía alimentaria Tejer y sembrar, base de la recuperación de los wayuú de Manaure

del contacto con la naturaleza, para respirar vida y esperanza, en contra de la desnutrición.

A la fecha hay un reporte de cosechas recogidas a satisfacción, por parcelas de las huertas familiares, que han permitido pequeños excedentes que son comercializados en el mercado local de las pulgas de Manaure en plena época de verano, que demuestran, que querer es poder y que en La Guajira se puede sembrar, si hay voluntad y apoyo real de los mandatarios a las familias wayuú, con tradición de siembras en el territorio.

Este proceso biológico ocurre porque las semillas albergan el embrión que dará origen a la nueva planta. Se escucha con frecuencia en el campo que "hay que sembrar para cosechar", una frase muy popular, que hoy se reivindica a través de estas experiencias. Cosechas de maíz, millo, patilla, melón, ahuyama, frijol y yuca, se pueden ver en el pilotaje de huertas comunitarias wayuú en Manaure.

Desde Fucái, que tiene como centro a la periferia, se está proyectando, además de obtener cosechas que aseguren una soberanía alimentaria wayuú, sembrar árboles maderables y frutales nativos, lo cual para los extensos territorios semidesérticos de La Guajira es fundamental, porque estos extraor-



*La idea de esta iniciativa comunitaria es que cada vez más wayuú, se sumen a labores de siembra.*

dinarios seres vivos liberan oxígeno y absorben dióxido de carbono, lo que resulta esencial para enfrentar los desafíos del cambio climático. Se constituyen en el hábitat de muchas especies de fauna que lo encuentran como refugio. Gracias a sus raíces fijadas en el subsuelo retienen la tierra y ayudan a disminuir la erosión ocasionada por corrientes de viento y agua estacionarias.

Sembrar es también un acto de responsabilidad y cuidado, lo que implica hacerle seguimiento y mantenimiento a lo que se cultiva para que pueda dar cosecha. La idea de esta iniciativa comunitaria es que cada vez más wayuú, se sumen a labores de siembra, pues es un compromiso que trae muchas recompensas o beneficios tanto para el sembrador, los hogares, como para la sociedad y el

entorno o territorio wayuú.

Para que esta actividad sea efectiva hay varios elementos que previamente se deben tener en cuenta. La época del año, la calidad de las semillas, las condiciones climáticas, las características del suelo y la preparación de la tierra, son claves para el éxito de la iniciativa. En el entorno de las rancherías wayuú son relevantes los apoyos institucionales y del sector privado, para reactivar el campo y poner a producir las extensas tierras wayuú con criterios de sostenibilidad.

En ese mismo territorio escondido de La Guajira, Fucái también lidera un diplomado en Gobierno propio y control ciudadano en convenio con Uniguajira, complementado con procesos de empoderamiento y mejora de la calidad de producción de las artesanías tradicionales

wayuú, consolidando un grupo representativo de artesanas de la zona costa y sabanas de Manaure (700 mujeres), que han venido participando en el gran Taguara Wayuú Fest, que se desarrolla anualmente en Bogotá, espacio cultural que ha permitido la construcción de aulas, cocinas y comedores dignos wayuú, para los niños y niñas del territorio.

Adicionalmente, se cumple con un reparto periódico de suplementos multivitamínicos y suministros de agua potable en algunas rancherías. Estas comunidades disponen de una gran vocación de producción de artesanías tradicionales en las rancherías. Así las cosas, sembrar y tejer, dos ejes de la vida familiar wayuú se convierten en soporte de la vida para la reactivación económica de los hogares wayuú.

Estas iniciativas están dirigidas a la generación de empleos e ingresos en las comunidades wayuú, las cuales que padecen el rigor de la sed y sufren por la muerte de niños por desnutrición, dos aspectos claves en el análisis, objetivos y desarrollo del cumplimiento de la Sentencia T-302 del 2017, realidades que deben ser intervenidas por las entidades sentenciadas.

Aumentar la disponibilidad, accesibilidad y calidad del agua, mejorar la efectividad de los programas de atención alimentaria y garantizar la soberanía alimentaria del pueblo wayuú, son algunos de los objetivos prioritarios de fallo judicial de la Corte Constitucional. Por Veeduría Ciudadana para la implementación de la Sentencia T-302 del 2017.

Participaron 34 universidades públicas de todo el país

## Con éxito finalizó el XII Encuentro de Gestión Universitaria realizado en la Universidad de La Guajira

Después de tres días de actividades académicas, administrativas y culturales, concluyó con éxito el XII Encuentro de Gestión Universitaria del Sistema Universitario Estatal (SUE), organizado por Uniguajira. En el evento participaron 34 universidades públicas de todo el país y se realizaron más de 25 ponencias a cargo de expertos nacionales e internacionales, las cuales reunieron alrededor de 300 personas en torno a la reflexión sobre los retos de la educación superior en Colombia.

La jornada comenzó con una sesión del Consejo de Rectores del SUE Regional Caribe, donde se destacó la importancia de extender la cobertura educativa y ofertar programas académicos contextualizados, así como la urgencia de modernizar la gestión universitaria mediante la reforma de los artículos 86 y 87 de la ley 30 de 1992, que directamente busca mejorar la financiación en estas instituciones.

Dentro de los espacios



El evento contempló reuniones alternas con diferentes directivos de las IES participantes.

académicos se discutieron cuatro temas clave: la sostenibilidad financiera, la incorporación de nuevas tecnologías, la ampliación de la cobertura con estándares de calidad y la inclusión social en los territorios. A través de dichas reflexiones e intercambio de experiencias, se pudieron establecer acciones para fortalecer el sistema universitario público desde diferentes aristas, especialmente frente a la desfinanciación estructural que viven estos centros de estudios superiores, según lo expresado por Jairo Torres Oviedo, presidente

del SUE a nivel nacional.

En este contexto, las peticiones, inquietudes y propuestas resultantes de los espacios de disertación fueron presentadas en una sesión ordinaria del Consejo Nacional de Rectores de SUE Colombia ante el viceministro de Educación Superior, Ricardo Moreno Patiño, en el que el funcionario aseguró que el Gobierno nacional está comprometido con darle cumplimiento a la solicitud de los directivos para garantizar el sostenimiento de la educación pública.

Carlos Arturo Robles Ju-

lio, rector de la Universidad de La Guajira, destacó que este tipo de espacios fortalecen el sistema educativo, ya que a través de "las deliberaciones y colaboraciones, salimos con una visión más clara y estrategias más efectivas para contribuir al desarrollo de nuestras instituciones y a la transformación positiva de nuestra sociedad".

Se destaca la participación en la actividad de los expertos José Manuel Restrepo, rector de la Universidad Escuela de Ingeniería de Antioquia y exministro de Hacienda y de Comercio de Colombia; Mariana Passarello, profesora de la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires en Argentina e integrante de la Comisión de Planeamiento del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN); Carlos Cantero Ojeda, geógrafo chileno, político independiente y doctor en Sociología y Oscar Jalil, director de Infraestructura de la Universidad Técnica Federico de Santa María.

El evento contempló reuniones alternas con diferentes directivos de las IES participantes, entre ellos los vicerrectores administrativos y financieros.

Al finalizar el encuentro, se realizó un panel denominado Transformación educativa y el rol de las tecnologías para el desarrollo de los territorios, que contó con la participación de Alberto Redondo Salas, jefe de Gestión Tecnológica de Uniatlántico; María Fernanda Jaime Osorio, vicerrectora académica de la Universidad Surcolombiana y en representación de Uniguajira Carlos Mario Márquez López, vicerrector de Investigación y Extensión.

La organización de este tipo de eventos posiciona al claustro académico como un referente en el ámbito educacional y del conocimiento a nivel nacional, lo que reafirma su compromiso con la excelencia y el trabajo interinstitucional, con miras a generar soluciones para los desafíos del contexto regional y nacional.

## Dos proyectos productivos impulsan la reforma agraria en San Juan del Cesar

Durante la gira Mes de la Reforma Agraria, la Agencia de Desarrollo Rural llegó al municipio de San Juan del Cesar con dos proyectos productivos cuya inversión asciende a 7.700 millones de pesos. Con estos recursos se respaldarán las iniciativas de 275 familias reunidas en dos organizaciones populares, con el propósito de impulsar la agricultura campesina, familiar, étnica y comunitaria mientras se diversifica y tecnifica el campo.

El primer proyecto se desarrollará en el corregimiento Caracolí, con el fin de afianzar el sistema de producción de frutas y hortalizas con 93 familias indígenas y afrodescendientes de la Asociación

de Productores Hortofrutícolas de Caracolí (Asoprohcar). La inversión de 5.600 millones de pesos servirá para dinamizar la vocación productiva de la región y diversificar la producción local. El cultivo permanente de macayá se alternará con producción de frijol y ají dulce para consolidar un ecosistema agrícola ambiental y económicamente sostenible.

Además de la adecuación de los terrenos, durante el proyecto se entregará un tractor para tecnificar la producción propia y prestar servicios en la región. Por otro lado, debido a los problemas hídricos que se presentan en el departamento de La Guajira, se establecerán

técnicas que permiten darle un uso más eficiente al agua. Para ello, se utilizarán hidrorretenedores que mantienen la humedad del suelo y máquinas de espalda para apoyar las labores de riego en diferentes etapas del cultivo.

Máximo Luna, representante legal de Asoprohcar, destacó el impacto del proyecto para la comunidad: "Somos un corregimiento netamente agrícola, somos la despensa agrícola del Cesar y La Guajira. En este gobierno se ha visto que se le ha dado la mayor importancia a nuestro sector. Por eso quiero agradecer al Gobierno del presidente Gustavo Petro, que viene impulsando el campo".

De otro lado, en 10 corregimientos del municipio se desarrollará una segunda iniciativa por valor de 2.100 millones de pesos, cuya inversión será destinada a la producción de maíz blanco. El proyecto territorial, que cuenta con el apoyo de la Alcaldía de San Juan del Cesar y del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional, promueve las labores de 182 familias. Entre estas familias hay 101 víctimas del conflicto armado, organizadas en la Asociación Agropecuaria Inter-


nacional.

Como parte de este segundo proyecto, se establecerán cultivos de maíz blanco de alta calidad en 182 predios. Para tecnificar los cultivos, se entregarán dos bancos de maquinaria compuestos por un tractor, una rastra de disco, un arado de cincel y una sembradora de grano grueso. Mediante estas herramientas, más insumos para el cultivo y

procesos de formación en buenas prácticas agrícolas, se mejorarán las capacidades productivas de las familias. Así lo precisó Rosario Romero, aliada de la Asociación Agrícola Internacional: "Es de suma importancia pertenecer a estos proyectos, especialmente si somos mujeres, porque nos sentimos útiles y estamos haciendo algo por la sociedad".



El propósito de los proyectos es impulsar la agricultura campesina, familiar, étnica y comunitaria.



### AVISO CONVOCATORIA

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA IPSI ANASHIWAYA, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES PARTICIPA A USTED A LA CONVOCATORIA "CONTRATO DE SERVICIOS PARA EVENTOS Y ALOJAMIENTO", EN EL MARCO DEL CONVENIO CON MALTESER INTERNATIONAL AMERICA PROGRAMA MAP SALUD; EN EL SIGUIENTE LINK DE LA PÁGINA DE LA IPSI ANASHIWAYA:

<https://anashiwaya.com/noticias/read/convocatoria-n.-044-contratacion-servicios-para-evento-1724187037>



El Ministerio de Salud solicitó al municipio regresar los recursos

## Piden intervención del gobernador ante la situación del Hospital San Lucas de El Molino



Valeria Escobar, consejera de juventud de El Molino.

La honorable concejal de El Molino Susana Rosa Vega y la Consejera de Juventudes del municipio, Valeria Escobar, como miembros de las corporaciones que representan a la comunidad molinera, han remitido una solicitud al gobernador de La Guajira donde le solicitan su intervención para lograr los recursos que permitan la continuidad de la construcción del hospital San Lucas del municipio de El Molino, cuya caducidad fue decretada mediante resolución 0598 de 2024, por el incumplimiento del



Solicitan a Jairo Aguilar concertar una reunión en la fecha y condiciones dispuestas por la Gobernación.

contrato, en virtud de los informes de interventoría, los cuales manifestaron un avance de obra del 13,56% y un retraso del 90,50% faltando siete días para la culminación de dicho contrato.

Luego, recientemente el Ministerio de Salud le

solicitó al municipio regresar lo sobrante del valor del contrato, que por supuesto excluye el anticipo.

Esta situación ha afectado indiscutiblemente de forma directa el derecho a la salud, y por conexión el de la dignidad

humana de la población de El Molino, que el día de hoy, no cuenta con un espacio óptimo para recibir atención médica, lo que se agrava por las circunstancias que envuelven el incumplimiento del contratista en la obra, que pretendía darle a la comunidad un espacio digno para recibir atención y tratar urgencias médicas.

Lo cierto es que tal situación ha generado un ambiente de incertidumbre y desolación para la población molinera, por lo que, actuando en nombre de la población molinera, las voceras edilicia y consejera, piden al gobernador Jairo Aguilar, fungir como la esperanza y voz de aliento de un pueblo que confía en su gobernante para que los represente. Agregan que esperan que hoy se acuda a los mecanismos institucionales para formular en conjunto un panorama alentador, y solicitan colaboración para la destinación de recursos en cabeza de la Gobernación de La Guajira, que permitan

construir la nueva sede de la E.S.E Hospital San Lucas, mediante la formulación de un proyecto para obtener del Sistema General de Regalías, la financiación necesaria para adelantar las obras de la nueva sede del centro hospitalario.

La solicitud la hacen teniendo en cuenta su viabilidad conforme lo dispuesto por la comisión rectora del SGR, en donde se establece la necesidad de concordancia de estos proyectos con los planes de desarrollo departamentales.

Tanto la cabildante Vega, como la Consejera Escobar, solicitan del mandatario guajiro concertar un espacio para una reunión en la fecha y condiciones dispuestas por la Gobernación, en la cual se articule un comité interinstitucional (Gobernación de La Guajira, Fuerzas vivas del municipio, E.S.E Hospital San Lucas y demás actores de interés) para hacerle frente a la situación por la que atraviesa el municipio de El Molino.



Lo docentes denuncian que pese a los diálogos sostenidos, no se tiene la solución a esta problemática.

## No se tiene solución a problemática Plantón de maestros en la Alcaldía de Maicao por mala liquidación de retroactivo

El gremio docente en Maicao, con el apoyo de los directivos de Asodegua, Edwin Goyeneche y Daranil Pereira, además de la subdirectiva de este municipio, lideraron un plantón a las afueras de la Alcaldía local debido al no pago del 0,4% de retroactivo salarial del año 2023, la inadecuada liquidación del retroactivo de enero y febrero del 2023 y la devolución del 33,3 % por ascenso a los maestros que se le volvió

a cobrar en el mes de julio. Este ya había sido cobrado en mayo.

Durante la presencia del gremio docente en la sede de Alcaldía, aseguran que pese a los diálogos que anteriormente se han realizado con la Secretaría de Educación, y múltiples solicitudes, no se tiene la solución a esta problemática, mientras que en esta jornada la secretaria de Educación se hizo presente cuando los maestros levantaron el plantón.

## En el sector de Las Torres de La Majayura Más de 100 personas vulnerables de Maicao participaron en la jornada 'Personería al barrio'

Más de 100 personas de núcleos de familias vulnerables participaron en la jornada de actividades que ha emprendido la Personería de Maicao, a cargo de Ever Quintana, y que han denominado 'Personería al barrio', una estrategia que busca llevar a las diferentes instituciones hasta las comunidades más necesitadas del municipio fronterizo para orientarlos en algunos trámites.

La actividad se desarrolló en la Institución Edu-

cativa Número 1 María Concepción Epinayu que se encuentra ubicada en el barrio Torres de La Majayura, hasta donde se llevó toda la oferta institucional de la Personería como Ministerio Público, además, de las instituciones aliadas como la Alcaldía de Maicao, Registraduría, Migración Colombia, Acnur Colombia, entre otras.

El personero de Maicao, Ever Quintana señaló que esta iniciativa se hace para acercar las instituciones a

los barrios. "Gracias a Dios no estamos solos en este ejercicio ya que contamos con la participación del ente territorial y otras instituciones que brindaron asesoría e información necesaria para sus trámites legales".

Asimismo, Quintana puntualizó que entre las asesorías que se ofrecieron estaban enmarcadas en atender a la población más vulnerable. "Se brindó asesoría jurídica, declaraciones para las víctimas del conflicto armado, la actualización de datos en el Sisben y orientación con todas las instituciones en materia de atención primaria", explicó el funcionario del Ministerio Público.

Además, Ever Quintana, manifestó que estas jornadas se extenderán a otros barrios, así como en los corregimientos de Maicao. "Esta es una prueba piloto ya que tenemos focalizados los corregimientos de Carraipía, La Majayura y Paraguachón, con el fin de que todos tengan acceso a las acciones de las instituciones que hacen vida en el municipio fronterizo", resaltó el personero.



La actividad se desarrolló en la Institución Educativa Número 1 María Concepción Epinayu.

## Con estudiantes de la Institución Educativa Juan Jacobo Aragón Corpoguajira realizó jornada de sensibilización sobre manejo de residuos sólidos en Fonseca

En articulación y coordinación con integrantes del Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental (Cidea) de Fonseca, se realizó una sensibilización sobre manejo de residuos sólidos en ese municipio.

El Grupo de Educación Ambiental de la Corporación trató temas como código de colores, restricción de plástico de un solo uso y cambio climático con estudiantes de la Institución Educativa Juan Jacobo Aragón, quienes participaron activamente.



El Grupo Ambiental trató temas como código de colores, restricción de plástico de un solo uso y cambio climático.



## El empate fue un gol de oro

### Juan Miguel Romero analiza el segundo empate del Club Deportivo J.M. en la temporada



El partido fue suspendido al inicio del encuentro por motivo de un fuerte aguacero.

El Club Deportivo Juventud Molinera, presidido por Juan Miguel Romero, logró su segundo empate en la actual temporada del Torneo Nacional. El equipo, que ya había empatado con el Deportivo Copey en calidad de visitante, volvió a igualar en su reciente encuentro contra EA Fútbol Club en la ciudad de Valledupar, terminando el partido 1-1 con un gol de Jesús Enrique Vanegas Acosta al minuto 45+2 correspondiente del segundo tiempo final en la cancha Las Flores lo cual fue calificado como un gol de oro al conseguir la igualdad.

Por parte del Club local EA Fútbol Club el gol llegó al minuto 42 del primer tiempo por cuenta del jugador rival Brayan Israel Aragón Gámez quien abrió el marcador.

Hay que anotar que el partido fue suspendido al inicio del encuentro en donde solo se jugaron 10 minutos por motivo de un fuerte aguacero que cayó sobre la capital del Cesar. En una breve declaración a Diario del Norte, Romero expresó su gratitud por el desempeño del equipo, reconociendo errores en la primera mitad, pero destacando el cambio de estrategia en el segundo

tiempo.

“Nos vinimos a defender y la verdad fue el error que tuvimos. Pero en este momento, gracias a Dios, en el segundo tiempo le salimos a jugar de tú a tú, y conseguimos el empate”, afirmó. Mirando hacia el próximo partido contra Plato Magdalena, Juan Miguel Romero dejó claro que el equipo saldrá con una mentalidad ofensiva.

“Ya vamos a salir a jugar, como siempre jugábamos en campeonatos pasados. Vamos a Plato a atacar por los tres puntos”, declaró, señalando su confianza en el equipo, que se encuentra cerca de la cima de la tabla de posiciones.

Con un punto más en su haber, el Club Deportivo J.M. se prepara para su siguiente desafío, determinado a seguir escalando en la clasificación.

## Estudiantes y docentes de Institución Agropecuaria de Tomarrazón culminan proyecto de cancha deportiva

Un grupo de estudiantes de los grados 6 y 7 de la Institución Educativa Agropecuaria de Tomarrazón (Ietat), junto a docentes, culminaron el proyecto de adecuación y mantenimiento de una cancha deportiva en la disciplina de fútbol con el fin de fomentar la actividad recreativa y de entrenamiento de la comunidad estudiantil de este corregimiento de la zona rural de Riohacha.

El proyecto estuvo liderado por el docente Johnny Sossa con el apoyo de los estudiantes quienes se integraron de manera participativa para darle un cambio a este espacio que fomenta la actividad deportiva de los estudiantes de esta institución, para que los demás estu-



El objetivo es darle un cambio a este espacio que fomenta la actividad deportiva de los estudiantes.

diantes también contribuyan al cuidado y mantenimiento de este espacio de recreación.

Ante la culminación del proyecto educativo, se realizaron varios campeo-

natos en la disciplina de fútbol masculino y femenino en donde los jóvenes estudiantes compartieron un día diferente y de entretenimiento grupal con el acompañamiento de los docentes de la institución.

Asimismo, se dio a conocer que la Institución Educativa Agropecuaria, próximamente dará inicio al segundo proyecto que tiene como ejecución una pista de salto largo como parte de la contribución a maneras diferentes y tradicionales de recreación para los jóvenes estudiantes.

Por último, dieron gracias al rector de la institución Noel Abundio Ruiz, el coordinador del plantel Elver Griego, de disciplina Jairo Brito y al profesor Juan Carlos Mejía, fuentes principales para que estos proyectos sean una realidad para los estudiantes de la IETAT en el corregimiento de Tomarrazón.

**DESTACADO** La Institución próximamente dará inicio al segundo proyecto de una pista de salto largo como parte de la contribución a maneras diferentes y tradicionales de recreación para los estudiantes.



Tendrá un estilo musical más alegre y parrandero

# Iván Ovalle celebrará sus 40 años de vida artística con un nuevo álbum

A paso firme avanza el maestro Iván Ovalle en la grabación de su nuevo álbum para celebrar los 40 años de vida artística con 12 selectas canciones para enamorar al mundo.

El maestro Iván Ovalle con su organización musical, trabajan en este importante proyecto que traerá todas las obras de su autoría plasmando su sentir romántico y alegre, que invita a la verdadera parranda vallenata.

El artista viene con invitados especiales para compartir estas maravillosas experiencias en este nuevo trabajo que tendrá un estilo musical más alegre y parrandero, explorando nuevos sonidos y propuestas que muestran su potencial musical.



El nuevo trabajo explora nuevos sonidos y propuestas que muestran su potencial musical.

Esta producción musical, promete quedar para la historia ya que los temas buscan inspirar a

los nuevos compositores y cubrir un espacio en el gusto de los amantes del vallenato tradicional.

## TÍTULOS DE LAS NUEVAS CANCIONES:

1. El Flojazo (Paseo alegre)
2. Un hombre loco ( P. Romántico)
3. Siete razones (Paseo Alegre)
4. Cartagena Divina (P. Romántico)
5. El compositor (P. Alegre)
6. Caminos diferentes (P. Romántico)
7. Esta noche la mando yo (P. Alegre)
8. Barranquilla mía (P. Romántico)
9. Recordando a los grandes (Merengue)
11. Qué nivel (P. Alegre moderno)
12. Onomástico (P. Romántico)

El álbum 'Iván Ovalle 40 años', tendrá la huella indeleble de un artista que sigue haciendo historia con su inspiración, su canto y perseverancia musical.

## Cerrejón contribuye al Objetivo de Desarrollo Sostenible 3

# Riohacha se contagió de la cultura del cuidado de la salud

Positiva ARL y la Fundación Colombiana del Corazón con el apoyo de Cerrejón realizaron en Riohacha el séptimo Seminario de la Cultura del Cuidado 'Súbe-te al Tren del Cuidado' con el objetivo de generar conciencia en la comunidad sobre las mejores prácticas de salud y bienestar para prevenir enfermedades cardiovasculares y de salud mental. Esta edición contó con la participación de 25 profesionales de la salud, nutricionistas, psicólogos, médicos y enfermeras, quienes iniciaron realizando una valoración general a los 300 asistentes y luego, fueron entregando recomendaciones sobre alimentación, buen descanso, pensamiento positivo, actividad física y salud mental.

"En Cerrejón sabemos lo importante que es crear

conciencia sobre el cuidado de la salud física y mental. Llevamos 7 años impulsado el Seminario de la Cultura del Cuidado, un espacio gratuito, abierto a toda la comunidad en general, empleados, contratistas, niños, adultos y diferentes actores clave de La Guajira, porque nos interesa ayudar a la población a prevenir enfermedades producto de los malos hábitos de alimentación, movimiento y estrés. Nos alegra mucho ver como los más de 300 asistentes se comprometieron con el cuidado de su salud", manifestó Luis Rafael Romero, superintendente de Salud de Cerrejón.

El seminario que se llevó a cabo en el auditorio del Anás Mai y contó con la participación de Juan Carlos Santacruz, director ejecutivo de la Fun-



El seminario de la Cultura del Cuidado hace parte del programa Cerrejón en Movimiento.

dación Colombiana del Corazón: "feliz de volver a Riohacha y más con este evento, en el que hemos logrado pasar de un espacio solamente de carácter informativo a uno lúdico académico en donde no solo se transmite co-

nocimiento, sino que se vive una experiencia, con la que logramos que las personas se inspiren para mejorar su estilo de vida. Estoy inmensamente satisfecho porque logramos conectarnos con la gente en Riohacha".

El seminario de la Cultura del Cuidado hace parte del programa Cerrejón en Movimiento, el cual tiene como objetivo promover en los municipios vecinos a nuestra operación, hábitos de vida saludable a través de la actividad física. Así mismo, el programa ofrece encuentros semanales virtuales con asesoría de expertos en nutrición, charlas sobre alimentación, convivencia familiar, manejo de estrés y promoción de la salud y prevención de enfermedades en los que pueden participar trabajadores y sus familias.

Con esta iniciativa Cerrejón contribuye al Objetivo de Desarrollo Sostenible 3: Salud y Bienestar, que busca garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades.

## Rolando Ochoa anuncia su respaldo a la evolución del vallenato y a la colaboración de La Banda del 5 y El Meke



La Banda del 5 anunció la creación de su propio estilo musical, al que han denominado 'Bandanato'.

El destacado acordeonero y líder de la agrupación Zona 8, Rolando Ochoa, mostró su respaldo a la evolución del vallenato al expresar su apoyo a La Banda del 5 y El Meke, quienes han incursionado con nuevos sonidos en el género con su reciente sencillo 'El Guayabo'.

En sus redes sociales, Ochoa manifestó su admiración por la valentía de los músicos que se atreven a innovar. "Siempre

he sido un fanático de las propuestas atrevidas y de la gente que busca darle un giro a nuestra música. Lo que están haciendo estos muchachos es algo que realmente me encanta, tiene una musicalidad increíble", comentó mientras tarareaba la canción y asentía con entusiasmo.

Este año, La Banda del 5 anunció la creación de su propio estilo musical, al que han denominado 'Bandanato', un movimien-

to que busca redefinir el rumbo del vallenato. Aunque su propuesta ha generado reacciones mixtas entre seguidores y críticos del género, los integrantes de la banda están decididos a dar un nuevo paso en su carrera, alejándose de las etiquetas tradicionales y creando un sonido único.

Canciones como 'La Juma' y 'Bandolera' son ejemplos claros de esta transición, ya que, aunque conservan elementos tradicionales del vallenato como el acordeón, la caja y guacharaca, presentan una sonoridad distinta.

Se destacó por su profesionalismo y lealtad

# Patrullero José Elver Augusto Valero Vergel: Un héroe caído en el deber

Por Emilio  
Gutiérrez Yance

José Elver Augusto Valero Vergel nació el 22 de octubre de 1985 en Ráquira-Boyacá, y desde sus primeros años mostró una inclinación por el servicio y el compromiso con el bien común. Su vida, alineada por la disciplina y la dedicación, estuvo marcada por el deseo de superación y excelencia.

Tras terminar el bachillerato con énfasis en informática en el Gimnasio Moderno el 5 de diciembre de 2002, el 2 de mayo de 2006, se graduó como Técnico Profesional en Servicio de Policía en la Escuela de Carabineros de la Provincia de Vélez, Santander.

Durante los 20 años y 4 meses de servicio que dedicó a la Policía Nacional, Valero Vergel se destacó

por su profesionalismo y lealtad. Su trayectoria incluyó un paso significativo por el Departamento de Policía de Antioquia antes de ser trasladado al Departamento de Policía de La Guajira el 11 de septiembre de 2014. Desde el 22 de enero de 2015, se desempeñó como conductor, rol en el cual continuó demostrando su compromiso inalterable con la seguridad y el orden.

Su carrera fue enriquecida por una constante búsqueda de conocimiento, participando y aprobando 20 cursos y diplomados en instituciones de renombre como el Sena, la Escuela Nacional de la Policía, la Escuela de Instrucción Criminal y la Escuela Nacional de Seguridad Vial y otras entidades especializadas.

Este sueño de formación continua le valió siete condecoraciones, entre

ellas el Distintivo Citación Presidencial de la Victoria Militar y Policial en Riohacha, y 26 felicitaciones de sus superiores, que reflejan el respeto y la admiración que sus compañeros le profesaban.

El 13 de agosto de este año, la violencia desmedida de hombres armados truncó su vida de manera brutal cuando Valero Vergel se encontraba en el cumplimiento de su deber. El ataque terminó con la vida de un hombre de honor dejando un vacío profundo en su familia.

José Elver dejó sumidos en el desconsuelo a su esposa, Ana Yasmín Peña Cárdenas, con quien contrajo matrimonio el 14 de julio de 2016, y a sus hijos, Eliana Valentina y Dilan Santiago, de 14 y 13 años, respectivamente.

Este acto de barbarie le recuerda al país la fragilidad de la paz y la nece-



Valero Vergel se destacó durante sus 20 años y 4 meses de servicio, por su profesionalismo y lealtad.

sidad de redoblar sus esfuerzos contra la violencia.

La muerte de José Elver Valero Vergel, debe ser una alerta para la comunidad, una llamada a

la reflexión y también un recordatorio de la importancia de honrar a quienes, con valentía y sacrificio, se entregan al servicio de todos.

El vehículo quedó al costado de la carretera

## Hombre resultó con lesiones en medio de accidente de tránsito en la carretera Uribia - Cuatro Vías

Un hombre que conducía un automóvil de servicio particular resultó lesionado luego de sufrir un accidente de tránsito al parecer por una falla mecánica que lo llevó a salirse a un costado de la vía provocando un fuerte impacto contra los árboles en la zona, según la versión de algunos testigos que llegaron al lugar de los hechos.

El percance vial se registró en la carretera que de Uribia conduce hacia Cuatro Vías, a la altura del kilómetro 57, en donde el vehículo quedó al costado



El vehículo quedó parcialmente destruido mientras la víctima fue llevada a un centro asistencial en Maicao.

de la carretera mientras el hombre al parecer fue llevado a un centro asistencial del municipio de Maicao para recibir la valoración médica.

Según las primeras indagaciones el hombre se encontraba sólo en el automóvil, que iba con dirección hacia el municipio fronterizo. Hasta el lugar de los hechos llegaron las autoridades competentes quienes procedieron a la evaluación de lo sucedido.

Asimismo, tratan de establecer a dónde fue trasladada la persona lesionada para indagar sobre este

**DESTACADO** El hombre se encontraba sólo en el automóvil, que iba con dirección hacia el municipio fronterizo. Hasta el lugar llegaron las autoridades competentes para evaluar lo sucedido.

accidente vial y conocer el estado de salud de la persona, debido a que al momento de llegar los uniformados ya el ocupante no se encontraba en el lugar de los hechos.

Dos hombres fueron detenidos portando una pistola sin documentos en Maicao



Los capturados son Alex Meyer Lavan Álvarez, de 29 años, y Eduardo De Jesús Cambar Atencio, de 24 años.

Dos hombres que se desplazaban en una motocicleta fueron requeridos por la Policía de Maicao, La Guajira, durante un reciente operativo orientado a garantizar la seguridad ciudadana. La acción policial permitió la captura de estas personas luego de establecer que portaban de manera ilegal de un arma de fuego.

El incidente se produjo en la calle 22 con carrera 6 Este, barrio Villa Amelia 1, donde los policías realizaron labores de registro y control.

Durante la operación, fueron abordados Alex Meyer Lavan Álvarez, de 29 años, y Eduardo De Jesús Cambar Atencio, de 24 años, quienes se desplazaban en una motocicleta de color negro, con el fin de practicarles un registro a personas.

En el registro, se les encontró una pistola marca Blow TR 1402, acompañada de un proveedor y un cartucho con calibre .380. Al ser consultados sobre la documentación que permitiera el porte del arma, ambos individuos mani-

festaron no contar con ella.

Los capturados fueron puestos a disposición de la Fiscalía URI de Maicao, enfrentando cargos por el delito de fabricación, porte o tráfico de armas de fuego y municiones.

La colaboración ciudadana sigue siendo esencial para el éxito de estas acciones, por lo cual se invita a la comunidad a mantener una comunicación abierta con su Policía Nacional para fortalecer la seguridad y el bienestar general.



## EDICTOS

## EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE MAICAO EMPLAZA.

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que el señor (a): ESTHEFANY CAROLINA PINTO PEREZ, identificado (a) con cédula de Ciudadanía No. 1.124.012.608 Expedida en MAICAO - LA GUAJIRA, tiene un predio ubicado en la Calle 15C No. 32A - 16 Barrio "DIVINO NIÑO", cuenta con una extensión superficial de CIENTO TRES PUNTO DOS METROS CUADRADOS (103.2 MTS2). Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE mide 8.06 ML colinda con predios de SUPUESTOS BALDIOS MUNICIPALES.

POR EL SUR: mide 8.06 ML colinda con la CALLE 15C en medio.

POR EL ESTE: mide 12 ML colinda con predios de la señora LAYLA ARENDS.

POR EL OESTE: mide 12 ML colinda con predios de SUPUESTOS BALDIOS MUNICIPALES.

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de diez (10), días hábiles de este aviso, las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 16 del mes de agosto del 2024.

NICOLAS GOMEZ IGUARAN

COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

## LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE MAICAO EMPLAZA.

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que la señora: LAYLA SADIA ARENDS MARCANO, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.124.484.557 Expedida en URIBIA tienen un predio ubicado en la Calle 15C No. 32A-02 Barrio "DIVINO NIÑO" cuenta con una extensión superficial de CIENTO DOS PUNTO SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS (102.72 MT2). Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos.

Por el SUR: del punto 1 al punto 2 en dirección este a oeste con una extensión de 12 ML y colinda con la CALLE 15 en medio. Por el OESTE: del punto 2 al punto 3 en dirección sur a norte con una extensión superficial de 8.56ML y colinda con predios del señor EDER JIMENEZ. Por el NORTE: del punto 3 al punto 4 en dirección oeste a este con una extensión de 6.77ML y colinda con predios de SUPUESTOS BALDIOS MUNICIPALES. Por el OESTE: del punto 4 al punto 5 en dirección sur a norte con una extensión de 3.60ML colinda con predios de SUPUESTOS BALDIOS MUNICIPALES. Por el NORTE: del punto 5 al punto 6 en sentido oeste a este con una extensión superficial de 5.23ML y colinda con predios de SUPUESTOS BALDIOS MUNICIPALES. Por el ESTE: del punto 6 cerrando al punto 1 en dirección norte a sur con una extensión superficial de 12.10ML y colinda con la CARRERA 32º en medio.

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de diez (10), días hábiles de este aviso, las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 20 del mes de agosto del 2024.

NICOLAS GOMEZ IGUARAN COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

## LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE MAICAO EMPLAZA.

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que la señora YAMID HERNAN CUESTA BOLIVAR, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 17.901.625 Expedida en MAICAO (LA GUAJIRA), tienen un predio ubicado en la Carrera 32A No 15B-15 Barrio DIVINO NIÑO, cuenta con una extensión superficial de CIENTO CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (145 MT2). Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos.

Por el NORTE: con una extensión de 10,10 ML y colinda con LA CALLE 15C en medio.

SUR: con una longitud anterior de 10,10 ML y colinda con predios de la señora YAKIRA GOMEZ HERRERA.

ESTE: con una longitud anterior de 14,50 ML y colinda con predios de la señora MARIA SOTO.

OESTE: con una longitud anterior de 14,50 ML colinda con la CARRERA 32A en medio.

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de diez (10), días hábiles de este aviso, las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 20 del mes de agosto del 2024.

NICOLAS GOMEZ IGUARAN COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

## LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE MAICAO EMPLAZA.

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que la señora MARISOL RAMIREZ ATENCIO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.123.997.939, expedida en MAICAO (LA GUAJIRA), un predio ubicado en la Calle 9 No. 2Este-43, Barrio CAMILO TORRE, cuenta con una extensión superficial de CIENTO NOVENTA Y DOS PUNTO CINCO METROS CUADRADOS (192.5MTS2). Comprendido en las siguientes medidas y linderos.

POR EL NORTE mide 7 ML colinda con la Calle 9 en medio y predios de la señora YUDIS GUTIERREZ

POR EL SUR: mide 7 ML colinda con predios de la señora ROSA PEREZ

POR EL ESTE: mide 27.65 ML colinda con predios de la señora AILEN MEJIA

POR EL OESTE: mide 27.65 ML colinda con predios de la señora KARINA ARRIETA.

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de diez (10), días hábiles de este aviso, las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 12 del mes de agosto del 2024.

NICOLAS GOMEZ IGUARAN COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

## LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE LA GUAJIRA ASODEGUA AVISA

Que a reclamar lo correspondiente al Auxilio Magisterial por muerte, causado por la señora LEDYS TERESA GUERRA BRITO, identificada con C.C. No. 26'995.192 de Fonseca-La Guajira, docente del distrito Riohacha- La Guajira, afiliada a nuestra organización sindical, fallecida el 2 de agosto de 2024, se presentaron, en calidad de hijos, los señores ANDRÉS RENÉ MEJÍA GUERRA, identificado con cédula No. 1.020'752.938 de Bogotá; el señor SERGIO ANDRÉS MEJÍA GUERRA, con cédula de ciudadanía No. 1.020'783.652 de Bogotá y PEDRO ÁNGEL MEJÍA GUERRA con cédula de ciudadanía No. 1.118'854.533, expedida en la ciudad de Riohacha.

Las personas que se crean con igual o mayor derecho a reclamar el autoseguro solidario deben presentarse dentro de los quince (15) días siguientes a esta publicación en nuestras oficinas, ubicadas en la calle 9 No. 10-107 en Riohacha-La Guajira o comunicarse al correo electrónico asodegua1@hotmail.com.

Riohacha, agosto 21 de 2024.

JUNTA DIRECTIVA DEPARTAMENTAL

MILAD ESTRADA FONSECA

DANIEL HERRERA ROMERO

Presidente

Secretario General

PRIMER AVISO

## DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA

## EDICTO DE NOTIFICACIÓN N. 142

## LA SECRETARIA DE PLANEACION

## DISTRICTAL DE RIOHACHA

## EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de Licencia Urbanística de reconocimiento de la existencia de una edificación No. 146 del 15 de agosto de 2024, a la señora ROSA LEONOR PLATA ROYS, identificada con cédula de ciudadanía número 40.912.521 expedida en Riohacha-La Guajira, para que en el término de cinco(5) contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo.

## RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar permiso de Licencia urbanística de reconocimiento de la existencia a la señora ROSA LEONOR PLATA ROYS, identificada con cédula de ciudadanía número 40.912.521 expedida en Riohacha-La Guajira solicitante permiso por concepto de licencia urbanística de reconocimiento de la existencia de una vivienda unifamiliar de (01) piso, en un lote de su propiedad, ubicado sobre la CALLE 368 No. 12B-18 de este distrito.

Que aporfo información en los planos y en la ficha descriptiva

## CUADRO DE AREAS

DESCRIPCION	M2
SALA	9.89
COMEDOR	10.74
COCINA	4.20
ALCOBA 01	8.74
BAÑO	2.64
ALCOBA 02	6.64
CIRCULACION	5.26
MUROS	6.36
AREA TOTAL DE CONSTRUCCION	54.97

## CUADRO DE AREAS GENERAL

DESCRIPCION	M2
AREA TOTAL DEL LOTE	90.00
AREA LIBRE	35.53
AREA TOTAL DE CONSTRUCCION	54.97
AREA DE CESION EXISTENTE	18.00

ARTICULO SEGUNDO: Las obras de urbanización consiste en el área de parqueo, el terminado es en concreto rígido, más la provisión de la red de servicios públicos domiciliarios (agua y alcantarillado, redes eléctricas y alumbrado de Zonas Comunes.

ARTÍCULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas la Ley 388 de 1997, Acuerdo 003 de 2.002, Decreto 1077 de 2015 y demás normas concordantes y actos Administrativos Municipales y/o Distritales.

ARTICULO CUARTO: El propietario de la edificación y el constructor responsable se comprometen mancomunadamente a ejecutar la obra en forma tal que se garantice tanto la salubridad de las personas como la estabilidad de los terrenos, edificaciones y elementos constitutivos del espacio público, para lo cual aportarán a procedimientos que reúnan las condiciones de seguridad suficiente para evitar daños a terceros y proteger la integridad de los peatones o transeúntes.

ARTICULO QUINTO: El Propietario de la presente Licencia deberá cumplir con las obligaciones urbanísticas y arquitectónicas que se deriven y responderá por los perjuicios causados a terceros, con motivo de la ejecución.

ARTICULO SEXTO: El presente permiso será suspendido y la obra sellada en el momento que se compruebe que este no se ajusta a las especificaciones y diseños de los planos aprobados o que incumpla cualquier de las normas contenidas en el POT, Decreto 2218 de 2015, demás normas y/o Acuerdos o Decreto que regulen la materia.

ARTÍCULO SEPTIMO: La violación de cualquiera de los enunciados de esta Resolución por parte del propietario de la obra o el ejecutante del proyecto, conllevará a la aplicación de las sanciones consagradas en el POT y en los Decreto que regulen la materia.

ARTÍCULO OCTAVO: Esta totalmente prohibido ocupar en forma permanente los andenes y vías públicas con tierra, materiales o cualquier otro elemento, o arrojarlos en las cunetas, desagües o canales del sistema del alcantarillado y en general sobre el espacio público, conducta por la cual serán sancionados en forma inmediata e indefinida de la obra, con el único propósito de garantizar el uso, goce y disfrute del espacio público y solo se autoriza la construcción de los trabajos hasta tanto se haya obtenido su recuperación.

ARTICULO NOVENO: De conformidad con el artículo 2.26.12.3.8 del Decreto 1077 de 2015, debe ser publicada la parte resolutoria de la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaria de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTICULO DECIMO: Mantener en la obra la Resolución y Planos Aprobados, para verificación del Inspector de obra.

ARTÍCULO UNDECIMO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de tres (3) años.

ARTÍCULO DUODECIMO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dada en la Alcaldía Distrital de Riohacha, a los quince (15) días del mes de agosto de 2024.

LUZ ANGELA BRITO AREVALO

Profesional U. Secretaria de Planeación.

## Cerca al sector conocido como la Virgencita Caen dos presuntos extorsionistas cuando realizaban un cobro a una persona en Riohacha



Los hombres fueron subidos en una camioneta de la Policía y llevados hasta la estación policial de Riohacha.

**D**OS sujetos fueron capturados en flagrancia cuando presuntamente intentaban cobrar un dinero producto de una extorsión a una persona, siendo detenidos por los uniformados de la seccional del Gaula de la Policía Nacional, quienes tenían conocimiento de todo lo que estaba sucediendo.

El hecho se registró en la carrera 7 con calle 19 cerca al sector conocido como la Virgencita en la Avenida Francisco El Hombre en el Distrito de Riohacha, en donde estos dos sujetos intentaban llevarse la suma de dinero y fueron detenidos por los uniformados que vestían de civil.

**DESTACADO** Los dos presuntos extorsionistas intentaban llevarse la suma de dinero de su víctima y fueron detenidos por los uniformados que vestían de civil.

Al momento de la captura de estos sujetos se presentó un número considerable de personas que lograron grabar parte del procedimiento de los uniformados del Gaula con estos dos presuntos extorsionadores en la capital de La Guajira.

Hasta el momento no se han conocido mayores detalles de dicho procedimiento donde se detuvo a los dos sujetos, quienes fueron subidos en una camioneta de la Policía y llevados hasta la estación policial de Riohacha.

Se pudo conocer por parte de una fuente ligada al procedimiento que los sujetos fueron dejados a disposición de la Fiscalía a disposición de la Fiscalía URI en turno de Riohacha, para los procedimientos judiciales correspondientes, pero se espera el reporte oficial de las autoridades para conocer en detalles lo sucedido.

## Mejoras Programadas

**AIR-e**  
La fuerza que transforma

**LUNES 26 DE AGOSTO: CIRCUITO FONSECA 2**, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: Fonseca, barrios: Primero De Julio, Cristo Rey, El Centro, El Carmen, Carraquitas, Los Olivos, San Jose, Cerrejón, Nueva Esperanza, Quince De Diciembre, Doce De Octubre, El Campo, Las Flores, 8 De Enero; Sectores Y Fincas Aledañas A La Via Fonseca - Barrancas. **CIRCUITO SAN JUAN 1**, de 8:20 a.m. a 4:20 p.m. Sectores sin energía: San Juan, barrios: Centro, El Prado, Las Delicias, El Carmen, Leticia, Las Tunas I, Las Tunas II, Manzanarez, Los Alpes, Enrique Brito, San Rafael, R. De Luna, Regional, 16 De Julio, San Francisco, Juan A. Araujo, Rafael De Armas, Chiququiria, La Victoria, San Juan Bautista, Forero. **CIRCUITO URIBIA**, de 7:50 a.m. a 3:50 p.m. Sectores sin energía: zona rural del corregimiento Uribia; fincas y zonas aledañas de la carretera manaua via uribia. **MARTES 27 DE AGOSTO: CIRCUITO DISTRACCION**, de 8:20 a.m. a 4:20 p.m. Sectores sin energía: zona rural y urbana del municipio de Distracción. Buenavista, Los Hornitos y Cardonal y sectores y fincas aledañas a Distracción - vía San Juan. **CIRCUITO PAJARO**, de 7:50 a.m. a 4:10 p.m. Sectores sin energía: corregimiento El Pájaro. **CIRCUITO VILLANUEVA 2**, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: Villanueva, barrios: El Centro, José Galodaza, Urb. Villa Maria, 6 De Abril, Hormigueral, Urb. Villa Hildegar, Barrio Nuevo, Jose Prudencio Padilla, Las Delicias, Urb. Villa Helena, Urb. Orozco, La Floresta, Union, Urb. Villa Prado, Villa Beatriz, 11 De Junio, Urb. Luis Carlos Galan, Urb. Blanca Martinez, Villa Del Riosario. Villa Duran, Vereda Cruz Y Sectores Y Fincas Aledañas A La Via Variante Villanueva. **MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO: CIRCUITO MINGUEO**, de 7:30 a.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: zona urbana y rural de los corregimientos de Palomino, Río Ancho, Marquetalia; sectores y fincas aledañas a la carretera Mingueo vía Río Ancho.

AireEnergiaCo @Aire\_energia @Aire\_energia

115

Escanéame



Tu seguridad esta primero, consulta la cartilla de seguridad

De acuerdo con el Art. 26 del RETIE, consulta en la página web www.air-e.com/hogares/mi-energia/ o el código QR inserto en esta publicación, sobre los riesgos de origen eléctrico por inadecuadas prácticas que rompan distancias mínimas de seguridad o zona de servidumbre.

DNC

VISITANOS  
diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira  
f @diario.delnorte  
X @DiarioDelNorte

## Se transportaban en una motocicleta y se les atravesó un chivo Accidente de tránsito deja una mujer muerta y un hombre herido en el sector de Cuatro Vías de Uribia

Una mujer muerta y un hombre herido, ambos de la etnia wayúú, fue el resultado de un accidente de tránsito luego que la motocicleta en la que se desplazaba la pareja se volcó al parecer porque se les atravesó un chivo, originando que el conductor perdiera el control del vehículo.

Este hecho se registró la tarde del miércoles 21 de agosto a pocos metros de la entrada principal del municipio de Uribia, en el sector conocido como Cuatro Vías, donde la mujer falleció de manera inmediata como producto del fuerte impacto.



La mujer cayó bruscamente a la carretera mientras que el conductor con la moto 'voló' por los aires.

Según la versión de algunos testigos, el animal se atravesó y el conductor de la moto, al tratar de esquivarlo perdió el control del vehículo, lo que ocasionó que salieran volando de manera brusca. La mujer cayó bruscamente a la carretera mientras que el conductor con la moto 'voló' por los aires y terminó con lesiones considerables.

Hasta el lugar de los hechos llegaron las autoridades competentes y una ambulancia que llevó a la persona herida hasta el centro asistencial de este municipio, mientras que los familiares de

la fallecida llegaron al sitio para llevarse el cuerpo aplicando sus usos y costumbres por ser del pueblo wayúú.

Asimismo, las autoridades indicaron que desconocen la identidad de las dos personas que iban en la motocicleta, sin embargo, procedieron a las labores de indagación para determinar modo, tiempo y circunstancia de lo sucedido.

**DNC** VISITANOS  
diariodelnorte.net  
@diariodelnorteguajira  
@diario.delnorte  
@DiarioDelNorte

## Uno de sus hijos lo encontró sin signos vitales Hombre de la tercera edad presuntamente se quitó la vida en su residencia en Urumita

Luis Fernando Oñate Mejía, un agricultor y comerciante de 84 años, al parecer se quitó la vida cuando estaba solo en su residencia ubicada en el barrio 14 de Junio del municipio de Urumita, La Guajira. El cuerpo del hombre, conocido cariñosamente como 'El Negro Oñate', fue encontrado colgando y sin signos vitales por uno de sus hijos, en lo que se presume fue un suicidio.

Oriundo del municipio de Distracción, La Guajira, Oñate Mejía había hecho de Urumita su hogar durante los últimos 70 años. Durante su vida en esta comunidad, convivió con

varias mujeres y procreó 18 hijos, siendo una figura conocida y respetada en esta zona de La Guajira. En sus últimos años, convivía con la señora Julia Maldonado.

La noticia ha causado conmoción en Urumita, donde Oñate Mejía era un personaje popular y querido. Las autoridades han iniciado las investigaciones pertinentes para esclarecer las circunstancias exactas de su fallecimiento.

La muerte de Oñate Mejía ha conmocionado a Urumita, y refleja sobre la situación de salud mental en la región.



Luis Fernando Oñate Mejía, un agricultor y comerciante de 84 años, fallecido.

**DESTACADO**  
La noticia ha causado conmoción en Urumita, donde Luis Fernando Oñate Mejía era un personaje popular y querido. Las autoridades han iniciado las investigaciones pertinentes.

Este trágico suceso subraya la urgencia de abordar el tema de la salud mental en La Guajira, y de establecer redes de apoyo para quienes enfrentan problemas emocionales, con el fin de prevenir más pérdidas en la comunidad.

## Gracias a la información de la ciudadanía Sujeto es capturado por el presunto delito de acceso carnal con menor de 14 años en zona rural de Riohacha



A esta persona le materializaron la captura por el delito de acceso carnal abusivo con menor de 14 años.

En una acción contundente dentro de la estrategia de protección a la infancia y adolescencia, la Policía Nacional ha logrado la captura de un individuo implicado en el presunto delito de acceso carnal abusivo con menor de 14 años en el distrito de Riohacha.

El operativo llevado a cabo en una zona rural del Distrito de Riohacha, se cumplió con base en información proporcionada por la ciudadanía y la rápida respuesta de los uniformados del grupo de Protección a la infancia y adolescencia de la Policía.

La intervención se reali-

zó luego de que la madre de la víctima sorprendiera al agresor, un hombre de 50 años de edad aproximadamente, mientras al parecer estaba cometiendo actos de abuso sexual contra el menor de edad.

Por lo cual, a esta persona le materializaron la captura por el delito de acceso carnal abusivo con menor de 14 años y fue dejado a disposición de la Fiscalía URI de Riohacha.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad y protección de los niños, niñas y adolescentes, y agradece a la comunidad por su co-

laboración en la denuncia de estos actos delictivos. La información oportuna y la intervención eficaz de los oficiales permitieron que se garantizara la seguridad del menor y se procediera con la captura del presunto agresor.

La institución continúa trabajando para prevenir y combatir cualquier forma de abuso, y exhorta a la ciudadanía a seguir denunciando cualquier sospecha de delitos contra la infancia y adolescencia. La colaboración comunitaria es esencial para asegurar un entorno seguro para nuestros niños y adolescentes.